

11. *Gastos de anuncio:* El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vilagarcía, 24 de septiembre de 1996.—El Director provincial, Jesús Pérez López.—66.538.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto, número 4/96, para la contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en el edificio sede de esta Dirección Provincial y de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en La Coruña.

1. *Entidad adjudicadora:* Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Coruña. Expediente número 4/96.
2. *Objeto del contrato:* Servicio de mantenimiento de los ascensores del edificio sito en plaza de Vigo, números 3 y 7 de La Coruña, sede de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social de La Coruña, durante el año 1997. Tipo de contrato: Servicios.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.
4. *Presupuesto base de licitación:* 3.120.000 pesetas.
5. *Garantía provisional:* 64.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:* Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 52, séptimo, Sección de SS. GG. y Patrimonio. 15005 La Coruña. Teléfono (981) 24 40 55. Telefax (981) 15 26 93.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de noviembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A, y para otros requisitos ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* La fecha límite de presentación es el 18 de noviembre de 1996. La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el lugar de presentación la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 52, séptimo (Registro), 15005 La Coruña. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas. En la oferta no se admiten variantes pero se podrán incluir modificaciones técnicas y económicas bajo las condiciones de los pliegos.

9. *Apertura de las ofertas:* Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 52, quinto, La Coruña, el día 28 de noviembre de 1996, a las once horas.

10. *Otras informaciones:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 9 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Alberto Sánchez Penas.—65.181.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para el arrendamiento de un local en Carballo (La Coruña), destinado a la instalación de un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), para la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Objeto: Arrendamiento de un local situado en el núcleo urbano de Carballo (La Coruña), con una

superficie en torno a los 200 metros cuadrados, para la instalación de un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social dependiente de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Tipo de licitación: Renta total máxima del arrendamiento, incluidos todos los gastos e impuestos, 200.000 pesetas al mes, incluido IVA.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña, Sección de Servicios Generales y Patrimonio, calle Emilia Pardo Bazán, 15, séptimo izquierda, teléfono (981) 24 40 55, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, 54, tercero, de La Coruña.

Apertura de pliegos: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, con antelación de setenta y dos horas, se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social el lugar, día y hora del acto público de apertura de sobres.

La Coruña, 10 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Alberto Sánchez Penas.—65.180.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lugo por la que se convoca el concurso abierto, número 1/97, para la contratación del servicio de limpieza de locales.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Dependencia: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lugo.

2. *Objeto del contrato:* Contratación del servicio de limpieza de los locales de la Tesorería General en Lugo y provincia para el año 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto base de licitación:* 8.523.792 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 170.476 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lugo, plaza de Ferrol, número 11, 27001 Lugo.

7. *Lugar y plazo de presentación de ofertas:* En el Registro General de la Dirección Provincial, plaza de Ferrol, 11, de Lugo, antes de las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

8. *Apertura de ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, excepto sábados, a partir del día siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

9. *Gastos de anuncio:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Lugo, 21 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Jesús Ángel Núñez Rivas.—66.534.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Badajoz.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Urbana. Edificio destinado en su día a sanatorio en las inmediaciones y término de la ciudad de Badajoz, a la derecha de la carretera de Madrid a Portugal, avenida Elvas, sin número, compuesto de un cuerpo central de dos pisos y sótano, y dos pabellones laterales y una nave posterior cerrando la construcción, de un solo piso estos pabellones laterales y nave posterior, con varias dependencias y estancias para el servicio médico y asistencia del establecimiento y dos amplios patios interiores; estando circundando todo el edificio por un espacio no edificado para paseo y jardines.

Toda la finca está constituida por un rectángulo de 70 metros de lado en el frente y en la espalda y de 60 metros en los costados derecho e izquierdo, con una superficie de 4.200 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 65.234.525 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Badajoz, avenida de Colón, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de reuniones de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Badajoz, avenida de Colón, número 6, el día 28 de noviembre de 1996, a las trece horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—66.507.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local comercial situado a la izquierda, entrando, del portal, en la planta baja, en la plazuela de los Naipes, número 9, de Vitoria. Ocupa una superficie construida de 85,20 metros cuadrados, según título de propiedad.

Precio mínimo de licitación: 10.483.050 pesetas.

2. Local comercial situado a la derecha, entrando, del portal, en la planta baja, en la plazuela de los Naipes, número 9, de Vitoria. Ocupa una superficie construida de 85,20 metros cuadrados, según título de propiedad.

Precio mínimo de licitación: 10.483.050 pesetas.

3. Local comercial situado a la derecha, entrando, del portal, en la planta baja, en la plazuela de los Naipes, número 9, Vitoria. Ocupa una superficie construida de 85,20 metros cuadrados, según título de propiedad.

Precio mínimo de licitación: 10.483.050 pesetas.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Álava, calle General Álava, número 10, de Vitoria, el día 26 de noviembre de 1996, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación de los bienes correspondientes por los que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—66.505.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad, en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

A) Inmuebles:

1. Apartamento en planta quinta, letra B, de edificio en construcción, sito en término de Orihuela, partido de los Ensánchez, distribuido en diferentes dependencias, con una superficie construida con comunes de 61 metros 3 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.890.000 pesetas.

2. Complejo recreativo Gialma Ocio en la urbanización del mismo nombre, en el término de Muchamiel. Su total superficie es de 8.751 metros cuadrados.

El precio mínimo de licitación es de 17.669.219 pesetas. Dicho complejo se podrá adquirir asimismo en diferentes lotes, si bien será preferente la oferta por la totalidad. Los lotes de referencia son: Lote A. Local en planta baja de forma rectangular con un pequeño sótano, que en su día tuvo el uso de bolera. Superficie construida: 601,40 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada: 1.087 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 5.666.813 pesetas. Lote C. Terreno con una superficie de 6.481 metros cuadrados en los que se hallan incluidos una piscina de 11 por 25, así como vestuarios y aseos. El precio mínimo de licitación es de 12.002.406 pesetas. En caso de adquisición por lotes se escriturará la transmisión con la segregación correspondiente.

3. Urbana. Una extensión de terreno, secano, con una pequeña parte a regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de las Huertas, hoy ensanches de la población.

4. Una casa habitación compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

5. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel, con frentes a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266 metros 38 decímetros cuadrados.

6. Urbana. Número 2. Local destinado a industria, de sólo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277 metros 95 decímetros cuadrados.

El precio mínimo global de licitación de los bienes números 3, 4, 5 y 6 es de : 19.575.234 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

B) Muebles:

1) Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 17.266.313 pesetas.

2. Diferentes bienes muebles procedentes de la empresa «Illice, Sociedad Anónima» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 1.481.976 pesetas.

3. Un conjunto informático «IBM».

Precio mínimo de licitación: 913.750 pesetas.

4. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 4.718.894 pesetas.

5. Maquinaria y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Ortiz Ivorra, Sociedad Anónima» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 9.009.060 pesetas.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la planta baja de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las doce horas del día 27 de noviembre de 1996.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de limitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—66.506.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia subasta pública número 4/96.

1. *Objeto del contrato:* Obras de reparación de fachada en el Centro Nacional de Condiciones de Trabajo de Barcelona, sito en calle Dulcet, 2-10.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

3. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 17.261.283 pesetas.

4. *Garantía provisional:* 345.226 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73 (Registro General).
- c) Localidad y código postal: Madrid 28027.
- d) Teléfono: 403 70 00. Fax: 403 00 50.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. La solvencia económico-financiera y técnica deberá acreditarse con la justificación de los requisitos exigidos en los artículos 16.c) y 17.b) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 19).

7. *Presentación de las ofertas:* La documentación podrá presentarse en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, calle Torrelaguna, 73, hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de las ofertas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, el día 27 de noviembre de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del organismo.

9. *Gastos del anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—El Director, Javier Gómez-Hortiguera Amillo.—66.501.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, con tramitación ordinaria, para la contratación de la realización de un estudio sobre enfoques regulatorios de protección del medio ambiente en marcos regulatorios eléctricos en competencia o en transición a ella.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.

Número de expediente: 56/96.

2. *Objeto del contrato:* Contratación de la realización de un estudio sobre enfoques regulatorios de protección del medio ambiente en marcos regulatorios eléctricos en competencia o en transición a ella.

Duración del contrato: Seis meses susceptibles de modificación o prórroga, de mutuo acuerdo, hasta un máximo de nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto indicativo:* 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en la recepción de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, Marqués del Duero, número 4, 28001 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Teléfono de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional: 432 96 00. Fax: 577 86 69.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

8. *Presentación de proposiciones:* Se efectuará en mano en el Registro General (Gerencia) de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

El plazo de presentación será hasta las catorce horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de la documentación, a las doce horas, en la sede social de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios que genere el concurso, y los preparatorios y de formalización del contrato.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—La Gerente, Pilar Trueba Gutiérrez.—66.485.